

SE INICIAN TRABAJOS DE SELECCIÓN DE FUTBOL SUB 13 DE ASHIMA



Este viernes 8 de agosto, si el campo deportivo lo permite, se realizará la primera practica de los preseleccionados sub 13 de la Asociación de Fútbol Histórica de Maipú, ASHIMA, que participará en las

clasificatorias regional metropolitana 2024 que se inicia en el mes de octubre.

Bajo las ordenes de Venancio Tobar se llevará acabo la primera citación de los jugadores sub 13 que participaran en las clasificatorias, regional metropolitana. Cada club se encargará de enviar a sus mejores exponentes y otras serán vistos por el propio Tobar o sus ayudantes, que generalmente son sus hijos.

La citación está para este viernes 8 de agosto a las 16:00 horas en la cancha de Vivero.

P.H. LLEVARA 9 CANDIDATOS A CONCEJALES EN MAIPU



María Teresa Álvarez, Manuel Villegas, Claudio Molina, Manuel Meza y Cristina Ortiz .

Este viernes 8 de agosto se sabrá oficialmente cuales son los candidatos del Partido Humanista en Maipú, en el intertanto damos a conocer 5 nombres que estarían en la papeleta si cumplen con los requisitos en la revisión que está realizando el Servel. Entre ellos esta Manuel Villegas y María Teresa Hernández, ambos destacados vecinos de Maipú.

Partido Humanista sabrá el viernes si tiene candidato a alcalde que apoyar o les dan la posibilidad de quedar libres con el fin de buscar más votos para la lista, tema que puede ser atractivo pero el PH nacional impuso un candidato a alcalde que rechazaron los precandidatos, hoy ya inscritos.

Se trata del ex DC Marcos Soto, quien descartó juntar las firmas y habría sido llamado por la directiva nacional para que los represente como candidato a alcalde por Maipú.

Los candidatos a concejales inscritos por el PH-Maipú son los que sigue:

Manuel Villegas, que en su tiempo fuera director del diario electrónico El Abrazo

María Teresa Álvarez, Profesora que postula por segunda vez a un cargo de concejal

Manuel Meza, dirigente social de la Villa Pehuén

Claudio Molina, dirigente deportivo y ex presidente de la Corfuma

Cristina Ortiz vecina de Lo Errázuriz.

El Coordinador del PH en Maipú espera que se concrete la inscripción de otros 4 candidatos para tener una lista potente que pueda competir con éxito en las elecciones municipales a efectuarse el 27 de octubre próximo, es decir al día de hoy en 82 días más.

¿CUANDO HAY QUE DESCARTAR LOS MEDICAMENTOS REFRIGERADOS?



Ante los cortes de electricidad ocurridos en distintas comunas del país por el Sistema Frontal que afectó el país, el Minsal entregó medidas para mantener en buen estado los medicamentos que requieren refrigeración y cuando tomar la decisión de descartarlos.

Tres consejos entregó el Ministerio de Salud para cuidar los medicamentos que necesitan obligadamente refrigeración.

1. NO ABRIR EL REFRIGERADOR CONSTANTEMENTE

El medicamento puede permanecer al interior del refrigerador. No abrirlo muchas veces permite mantener el medicamento en buenas condiciones.

1. EVALUAR EL TRASLADO DEL MEDICAMENTO.

Si se prolonga el corte de energía eléctrica hay que pensar en un traslado a una casa de familiar o de confianza donde se vuelva a refrigerar. Para ello hay que tener en cuenta que el medicamento debe ser trasladado con capas que mantengan el frío.

1. TENER EN CUENTA QUE SI EL LAPSO QUE PERMENEIO EN EL REFRIGERADO SIN ENERGIA

En el caso que el corte se prolongue y no se tomó oportunamente la medida de traslado, pasado mucho tiempo el medicamento sin refrigeración adecuada, este definitivamente debe descartarse.

**LA FALTA DE AGUA EN MAIPU
¡DIOS NOS LIBRE DE UN
TERREMOTO!**



La electricidad nos puede faltar, señalaban vecinos que sufren el corte de agua, pero no del agua que es vital para todo el diario vivir; desde el aseo, la alimentación y la evacuación de las aguas servidas.

Durante el terremoto, uno de los más fuertes del siglo, no nos faltó el agua gracias al equipo que lideraba SMAPA en ese entonces; hoy, con tanto injerto externo, mojar la camiseta no es suficiente, sobre todo cuando los altos mandos no toman las providencias suficientes para estos casos.

Cuando tuvo un problema Aguas Andinas a causa de otra contingencia causada por la naturaleza, la Superintendencia de Servicios Sanitarios le hizo exigencias para aminorar esa instancia a futuro, creando piscinas acumuladoras de agua para evitar que las aguas de las que se surtían, inutilizaran la instrumentación que sacaba la turbiedad del agua con el exceso de tierra e impurezas que contenían los torrentes que bajaban de la cordillera.

Hoy en Maipú se culpa exclusivamente a ENEL de los problemas causados por la falta de agua potable en los cuatro puntos cardinales de la comuna, algunos sin agua, otros con baja presión, por ello duelen los avisos ante la contingencia que la gente que no cuenta con agua potable, concurriera a las plantas productoras, lejanas a muchos sectores afectados a proveerse del vital líquido. En tiempos de terremoto se colocaban lugares de suministro cerca de la gente.

Alguna cabeza debe asumir esa responsabilidad de lo que paso: ¿No había combustible?, algo natural en los vehículos de

Seguridad Ciudadana, Maipú Seguro o Dipresec en los fines de mes. Pero sería terrible que fuera a causa de que los generadores de electricidad, que se utilizan para estos casos de emergencia, no estuvieran operables.

A no “embolar la perdiz” a la gente a confundir el Plan de Desarrollo con el de Empresa Modelo, en esta última donde siempre el servicio y sus implementos, instrumental, maquinaria, edificios, etc., debe estar como si fuera nuevo

Hoy tenemos un Concejo Municipal pasivo, que aprueba muchos puntos de tabla, a veces sin saber realmente que aprueba; convirtiendo el Concejo en un ente que no fiscaliza; muchos de sus integrantes no dicen nada salvo cuando hay que opinar sobre Cahty Barriga.

A tres años de dejar el cargo la ex alcaldesa en el municipio se han generado ingresos, con los cuales se han superado las cifras de deudas; tomando en cuenta que se estableció un plan de gastos restringidos aplicados por la actual administración municipal, perfectamente con los recursos que genera el municipio más lo que entrega el Fondo Común Municipal, esa deuda debía estar pagada en un año y medio.

Ello no permite desconocer que se debe continuar con la investigación y dar antecedentes sobre el descalabro económico más grande que ha sufrido las arcas municipales en los últimos 20 años, por las causas que se esgriman o la justicia determine, pero eso no da margen para que se sigan quejando de la gestión Barriga, aunque quedaran muchas heridas por sanar.

Al asumir este nuevo régimen se aseguró que era para resolver problemas acaecido a la Municipalidad de Maipú, entre ellas: terminar con los apitutados, respetar a los funcionarios, no tener sueldos sobre lo normal o al menos tener gente preparada.

¿Se ha cumplido algo de ello?

Solo se cumplió un tiempo no pagar horas extraordinarias a nivel de Directores, pero no se restringieron grandes sueldos de personas de confianza contratadas a honorarios.

La Superintendencia dirá que metas deberá cumplir la adolorida SMAPA para mejorar su labor y enfrentar con mejor éxito estas contingencias causadas por la naturaleza y que a causa del calentamiento global tendremos que acostumbrarnos.

Lamentablemente SMAPA se va quedando sin trabajadores que le dieron el impulso y los que heredaron su cariño por la empresa, que le permitió siempre sobrellevó con éxito las contingencias, disminuyendo las siempre molestas consecuencias de la falta de vital líquido.

Tampoco tenemos líderes que levanten la voz y tengan el respaldo ciudadano para enfrentar esta problemática que afecta a la comunidad sin distingo de poder adquisitivo, político o religioso con el solo fin de buscar la mejor solución.

Es una prueba más que si le va mal al alcalde, le va mal a Maipú; por ello es necesario algunas correcciones que marquen un camino seguro y no desviarla atención con una justa demanda a ENEL.

Respecto a la Empresa Nacional de Electricidad, hasta las 22:19 horas de este domingo 4 de agosto, ENEL registraba en su página un total de 21.785 clientes afectados con la falta de suministro de energía eléctrica en la comuna de Maipú, estimando según su propia cuenta, que corresponde al 12,6% de los clientes que atiende en Maipú.

Con ello, baja a la mitad de lo que tenía el informe del día ayer (sábado 3 de agosto), donde los afectados con la falta de suministro ascendían a 44.000 clientes.

Un 12% de usuarios del sistema que aún no tiene restablecido su sistema de energía eléctrica y que Enel espera tener normalizado en 48 horas.